

Designación

VENIA

Asunto: 146334

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 15.977, de 14 de setiembre de 1988, a los efectos de designar en calidad de Vicepresidente en el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, al señor Aldo Fabián Velázquez Alonso.-

Título: VELAZQUEZ ALONSO, Aldo Fabián. INAU. DIRECTORIO. VICEPRESIDENTE . DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
INAU*	Velázquez Alonso ,Aldo Fabián	VICEPRESIDENTE DIRECTORIO

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-06-2020	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
01-06-2020	CSS	168/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
02-06-2020	CSS	168/2020	Se distribuye repartido. Rep.76/0 PDF FABIÁN VELÁZQUEZ ALONSO Designación en calidad de Vicepresidente en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
03-06-2020	CSS	168/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:606 Página:3 Diario:15 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
08-06-2020	CSS	168/2020	Se eleva a Secretaría
09-06-2020	CSS	168/2020	Moción de urgencia. Tomo:607 Página:22 Diario:18 : Penadés Etchevarne, Gustavo Carlos; Lozano Bonet, Raúl; Carrera Leal, Charles Daniel; Peña Robaina, Nelson Adrián
09-06-2020	CSS	168/2020	Discusión. Tomo:607 Página:72 Diario:18 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (30 en 30, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Lozano Bonet, Raúl Pag. ini:72 Pag. fin:73
09-06-2020	CSS	168/2020	Concedida. Tomo:607 Página:73 Diario:18